

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO Nº 191

21 de enero de 2016

El jueves, 21 de enero, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología, en la sala de Grados de la Facultad de Odontología, en sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta del Consejo anterior
2. Informe del Director
3. Aprobación, si procede, de la petición de una plaza de profesor Contratado Doctor, presentada por el Profesor Pablo Galindo Moreno, avalada por la acreditación a dicha figura obtenida por D. Miguel Padial Molina.
4. Aprobación, si procede, de la petición de modificación del POD de la asignatura Gerodontología presentada por el Profesor José Antonio Gil Montoya.
5. Aprobación, si procede, de la petición de una plaza de profesor Ayudante Doctor, del área de Estomatología, y perfil docente e investigador "Prótesis Estomatológica" presentada por el Profesor Ramón del Castillo Salmerón, avalada por la acreditación para dicha figura de la Dra. Eva María Rosel Gallardo.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de realización de la ^{IV}VI Edición del Máster Propio en Periodoncia e Implantes, presentada por el Profesor Gerardo Gómez Moreno.
7. Ruegos y preguntas.

RESUMEN DE LA REUNIÓN Y DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS ALCANZADOS

1. El Director abre la sesión a las 11,06 horas dando lectura al Orden del día. A continuación, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2. Informe del Director. Con fecha de 13 de Noviembre y tras varios meses de reuniones con el Defensor universitario, los profesores González Jaranay, Moreu y Mesa firmaron el Acta de acuerdo correspondiente a la solicitud de mediación presentada previamente ante dicho Defensor. El acuerdo designa al Sr. Decano como delegado del defensor Universitario para todos los asuntos relacionados con la problemática de Periodoncia. La Dirección del Departamento supone que dichos acuerdos se están cumpliendo. En relación a este tema, el Sr. Director pide a todo el profesorado que sea minucioso en la elaboración de las preguntas de los exámenes tipo test. Ya se ha presentado en la Dirección del Departamento una queja firmada por varios alumnos en relación a una pregunta del examen de Periodoncia que se prestaba a confusión. Todo esto supone complicaciones y problemas, necesidad de hacer escritos, informes oficiales etc... Sería deseable que estas cuestiones se solventaran dentro de la propia asignatura, sin tener

que acudir con tanta asiduidad al Director del Departamento.

3 y 4. En relación a los acuerdos alcanzados, se han aprobado por asentimiento las solicitudes que constan en los puntos 3 y 4 del orden del día.

5. El quinto punto del Orden del día, corresponde a la petición de una plaza de profesor Ayudante Doctor, del área de Estomatología, y perfil docente e investigador "Prótesis Estomatológica" presentada por el Profesor Ramón del Castillo Salmerón. El Sr. Director hace saber que con posterioridad al escrito presentado por el Profesor del Castillo, la profesora Eva M^a Rosel ha recibido el informe positivo de acreditación a la figura de Profesor Contratado Doctor. Por lo que sugiere que se modifique la petición, para solicitar una plaza de Contratado Doctor. El Profesor del Castillo, pide que en la petición conste textualmente "que se solicita una plaza de Profesor Contratado Doctor, o en su defecto de Ayudante Doctor". Se aprueba por asentimiento la petición.

6. Se aprueban por asentimiento las propuestas de realización de la VI Edición del Máster Propio en Periodoncia e Implantes, y la VI edición del Máster de Cirugía Bucal e Implantología.

7. El Sr. Director hace constar que el Vicerrectorado de Docencia ha concedido la *venia docendi* a favor de D. Antonio España López y directamente le ha asignado docencia (2 créditos) en los grupos 5, 6 y 8 de la asignatura Clínica Integrada de Odontología Infantil. Se recuerda al profesorado que las venias docentes han de renovarse anualmente, y debe ser en el mes de mayo, para que sean aprobadas con suficiente antelación para tener efectos a principio del curso académico para el que se han solicitado.

8. Por último el Profesor González López informa que a partir del curso próximo el presupuesto de la Facultad de Odontología va a sufrir un recorte importante. Así mismo el procedimiento de asignación de material fungible para las prácticas se modifica. Se van a hacer dos compras anuales, y será un gestor de compras a nivel del rectorado el que las realice. Eso significa que habrá que prever con suficiente antelación las necesidades de material para cada asignatura. Es decir, que no se va a poder adquirir material "sobre la marcha, según surjan necesidades" como se venía haciendo hasta ahora. Se intentará que algún miembro de la Facultad esté presente en la mesa de contratación del material, pero por ahora no se sabe si será así o no.

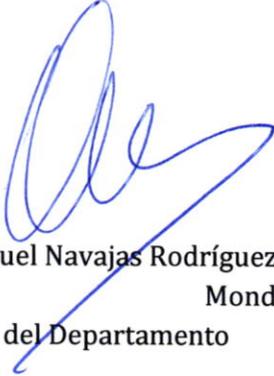
9. La Profesora Baca quiere saber si el horario de tutorías puede modificarse a lo largo del curso, a lo que el Sr. Director responde afirmativamente.

Sin más asuntos que tratar el Director cierra la sesión. Son las 11,35 horas del día 21 de enero de 2016. La relación de asistentes figura en el documento anexo.

Granada, a 21 de enero de 2016


Fdo. Cristina Lucena Martín
Secretaria del Departamento




VºBº José Manuel Navajas Rodríguez de
Mondelo
Sr. Director del Departamento